



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01029588- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-01029588- -UNC-ME#FCC en el que se tramita la renuncia definitiva por acogerse al beneficio jubilatorio presentada por el Prof. José Luis Taricco, Legajo N° 25.699 al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) concursado en la asignatura Comunicación en Publicidad y Propaganda de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde al H. Consejo Superior la aceptación de la renuncia definitiva.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Tómase conocimiento y solicítase al H. Consejo Superior la aceptación de la renuncia definitiva por acogerse al beneficio jubilatorio del Prof. José Luis Taricco, Legajo N° 25.699, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) concursado en la asignatura Comunicación en Publicidad y Propaganda de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (RHCS-2024-194-UNC-REC) a partir del día 1º de diciembre de 2024.

Artículo 2º: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior para la continuidad del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

